

Estimado/a Presidente/a:

Por la presente, **D. Luis Alberto Ríos Quirós**, **Presidente** de la Federación de Montañismo de la Región de Murcia le **convoca**, en virtud de los artículos 18,19 y 20 de los Estatutos de la FMRM, a la **Asamblea General Extraordinaria**, que tendrá lugar en Murcia, el próximo sábado, día **12 de marzo de 2016**, en el **Centro de Visitantes de El Valle**, situado en la Carretera de subida El Valle s/n (frente a casa forestal), C.P. 30150 La Alberca-Murcia (tlf. del Centro 968 847 510).

- En **primera convocatoria** a las **9:30h**.
- En **segunda convocatoria** a las **10:00h**.

Con arreglo al siguiente **Orden del Día**:

- 1.- Aprobación de los Estatutos de la FMRM, de conformidad con la Resolución de la Dirección General de Deportes, de fecha 11 de enero de 2016, publicada en el BORM del 22 de enero de 2016.
- 2.- Aprobación de los Cambios en el Reglamento EMA de 25 de octubre de 2014.
- 3.- Aprobación de la Homologación de los Instructores de Montañismo FMRM en UIAA.
- 4.- Aprobación del Reglamento de Carreras Por Montaña 2016 FMRM.
- 5.- Aprobación del Reglamento de Competiciones de Bicicleta Por Montaña 2016 FMRM.
- 6.- Aprobación del Reglamento de Competiciones de Marcha Nórdica 2016 FMRM.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Esperando contar con su asistencia, reciba Vd. un cordial saludo.

Las enmiendas o modificaciones concretas que Vd. desee proponer, debe remitirlas hasta el día 7 de marzo al correo secretaria@fmrmm.net, con objeto de organizar mejor el tiempo disponible el día de esta Asamblea General Extraordinaria, debiendo mencionar el número/s de los artículo/s a reformar y el Estatuto o Reglamento a que se refiere cada enmienda.

Luis Alberto Ríos Quirós
Presidente de la Federación
de Montañismo de la Región de Murcia.

**La convocatoria de la Asamblea ha sido comunicada a la Dirección General de Deportes de Murcia conforme al artículo 19.3 de nuestros Estatutos.*